

**RESOLUCIÓN SOBRE LOS CARGOS INTERMEDIOS A EVALUAR CONFORME AL DECRETO 132/2021, DE 6 DE ABRIL, (BOJA N° 66, DE 19 DE ABRIL), Y COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN.**

**ÁREA MÉDICA**

Mediante el Decreto 132/2021, de 6 de abril, (BOJA núm. 66, de 19 de abril), se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, que prevé su provisión por el sistema de concurso de méritos y evaluación a efectos de su continuidad en el puesto al final de cada período de cuatro años de desempeño efectivo del mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 del citado Decreto, la evaluación consistirá en la valoración del desempeño profesional, del proyecto realizado y del nuevo proyecto a desarrollar que se presente.

A tal fin, mediante la presente resolución, se hacen públicos los cargos intermedios a evaluar y la composición de los Comités de Evaluación encargados de realizar la citada evaluación, así como las fechas y horarios en las que tendrá lugar la misma respecto de los cargos intermedios que se indican en los Anexos.

La presente resolución se publicará en los tablones de anuncios y página web del HU Torrecárdenas en el día de su fecha.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		14/05/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAWGVQ25TDKJ6SQPN6MSANEMSMY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO I

### CARGO INTERMEDIO A EVALUAR:

D. Ricardo Fajardo Molina  
Jefe Servicio Facultativo Cardiología

### FECHA DE EVALUACIÓN:

28 de mayo de 2026, 10.30 horas  
Salón de Actos

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### Presidencia:

D. Manuel R. Vida Gutiérrez. Director Gerente  
D<sup>a</sup> Estrella Navarro Muñoz. Directora Médica (Suplente)

#### Vocalías:

1. D<sup>a</sup> Concepción Castillo Gallego. Subdirectora Médica
2. D. José Ramón Gómez Fuentes. Subdirector Médico. (Suplente)
3. D. Jacinto Benítez Gil. Jefe Servicio Facultativo Cardiología. Hospital de Poniente.
4. D. Cristóbal Urbano Carrillo. Jefe Servicio Facultativo Cardiología. Hospital Universitario Regional de Málaga. (Suplente)
5. D. Ángel González Amieva. Jefe Servicio Facultativo Medicina Interna. HUT
6. D<sup>a</sup> Belén Navas Bueno. Jefa Servicio Facultativo Neumología. (Suplente)
7. D<sup>a</sup> Pamela Wong Cervantes. A propuesta de la Junta de Personal.
8. D<sup>a</sup> Ana Ortiz Viana. A propuesta de la Junta de Personal. (Suplente)
9. D. Francisco Martín de la Higuera. Representante designado por la Junta Facultativa.
10. D<sup>a</sup> Mercedes Antón Aranzana. Representante designada por la Junta Facultativa. (Suplente)
11. D. Carlos Gómez Navarro. Representante designado por la sociedad científica
12. D<sup>a</sup> Elvira Carrión Ríos. Representante designada por la sociedad científica. (Suplente)

#### Secretaría:

D<sup>a</sup> Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.  
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		14/05/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAWGVQ25TDKJ65QPN6MSANEMSMY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	